

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"DISEÑO PAVIMENTOS
PARTICIPATIVOS 2019, DIVERSOS
SECTORES, COMUNA DE
QUILLECO", ID N°3652-3-LE19.

DECRETO ALCALDICIO N° 1066 /

QUILLECO, 13 DE MAYO DE 2019.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°875 de fecha 17.04.2019, que Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 2019, DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-3-LE19.
- 3- El Decreto Alcaldicio N°977 de fecha 03.05.2019, que nombra la Comisión Evaluadora de propuestas para la Licitación Pública denominada "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 2019, DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-3-LE19.
- 4- El Informe de Evaluación de Propuestas de fecha 10.05.2019, que propone adjudicar la Licitación "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 2019, DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-3-LE19, al oferente PABLO CARVAJAL QUINTANA, RUT: 15.204.560-3, por un monto de \$21.250.000.- Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de 73 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 2019, DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-3-LE19, al oferente PABLO CARVAJAL QUINTANA, RUT: 15.204.560-3, por un monto de \$21.250.000.- Impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 73 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/mic

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan